

# ANALISIS INTEGRAL DE LAS DEDUCCIONES E-PUB

Pérez Chávez • Campero • Fol

Con esta obra el lector estará en posibilidad de conocer cada una de las deducciones que, para efectos de determinar el ISR tanto de los pagos provisionales como del ejercicio, pueden efectuar las personas morales que tributan en el régimen general de la Ley del ISR y en el régimen de flujo de efectivo; así como los requisitos (generales y particulares) que deben reunir estas deducciones.

El estudio se complementa con la elaboración de diversos casos prácticos, los cuales se plantean inmediatamente después de la explicación teórica con el fin de alcanzar una mayor comprensión por parte del lector.

Con el objetivo de enriquecer el contenido se incluyen algunas tesis y jurisprudencias que han emitido la SCJN, el TFJA y la Prodecon, relativas a los requisitos que deben reunir las deducciones autorizadas por la LISR.

El presente libro está dirigido a las personas que se encargan del cumplimiento de las obligaciones fiscales de las personas morales que tributan en el régimen general de la Ley del ISR y en el régimen de flujo de efectivo; a los maestros de impuestos; a los estudiantes de la materia fiscal y, en general, a cualquier persona que se interese en el tema.



# CONTENIDO

## **Abreviaturas**

## **Introducción**

### **Capítulo I**

#### Deducciones autorizadas

Deducciones que se podrán efectuar

Deducciones de extranjeros con establecimientos en el país

### **Capítulo II**

#### Requisitos generales de las deducciones autorizadas

Ser estrictamente indispensables para los fines de la actividad

Comprobante fiscal de las deducciones autorizadas

Comprobantes fiscales digitales a través del Portal del SAT

Pagos con cheque nominativo, transferencias electrónicas, tarjeta o monedero electrónico

Registro en contabilidad

Obligaciones en materia de retención y entero de impuestos a cargo de terceros

IVA trasladado en forma expresa y por separado en comprobantes fiscales

Adherir marbetes o precintos en mercancías

Deducciones que deben ser efectivamente erogadas en el ejercicio

Valores de mercado

Plazo para reunir los requisitos de las deducciones

Anticipos de gastos

Comentarios

### **Capítulo III**

Otros requisitos de las deducciones autorizadas

Donativos

Límite en la deducción de donativos

Intereses por capitales tomados en préstamo

Honorarios o gratificaciones a administradores, comisarios, gerentes generales o consejeros

Asistencia técnica, transferencia de tecnología o regalías

Gastos de previsión social

Pagos por primas de seguros o fianzas

Pérdidas por créditos incobrables

Comisiones por enajenaciones a plazo o arrendamiento financiero

Comisiones y mediaciones pagadas a extranjeros

Obsequios, atenciones y otros análogos

Viáticos o gastos de viaje

Indemnizaciones y penas convencionales

Uso o goce temporal de casas habitación y automóviles

Pagos por concepto de IVA e IEPS

Consumos en restaurantes

Salarios

Fondos para pensiones, jubilaciones y primas de antigüedad

Devoluciones, descuentos y bonificaciones sobre ventas

Anticipos pagados por sociedades cooperativas de producción y sociedades o asociaciones civiles a sus miembros

Cuotas de peaje pagadas en carreteras

Gastos de empresas dedicadas al transporte aéreo de pasajeros

Gastos por adquisición de combustibles para vehículos marítimos, aéreos y terrestres

## **Capítulo IV**

Costo de lo vendido

Generalidades

Normas financieras aplicables a los inventarios

Elementos que conforman el costo para efectos fiscales

Sistemas de valuación de inventarios

Métodos de valuación de inventarios

Modificaciones al valor de los inventarios (pérdidas).

Arrendamiento financiero

Prestadores de servicios

Desarrolladores inmobiliarios

Costo deducible en la prestación de servicios de hospedaje o de salones de belleza y peluquería, así como en la elaboración y venta de pan, pasteles y canapés

## **Capítulo V**

Deducción de inversiones

Concepto de inversiones

Reglas para la deducción de las inversiones

Inicio de la deducción de inversiones

Porcientos máximos autorizados por la ley

Inversiones que se enajenan o dejan de ser útiles

Otras reglas para la deducción de inversiones

Pérdidas por caso fortuito o fuerza mayor

Bienes adquiridos en arrendamiento financiero

Deducción de refrigeradores y enfriadores a disposición de otros

## **Capítulo VI**

Determinación de la parte deducible en el ISR correspondiente a los pagos a trabajadores que se encuentren exentos de este impuesto

## **Capítulo VII**

Deducción adicional por enajenación, pérdida o inutilización de inversiones deducidas de manera inmediata

Conforme a la Ley del ISR vigente hasta el 31/XII/2013

Bienes deducidos de manera inmediata que se enajenan, se pierden o dejan de ser útiles conforme a decreto

## **Capítulo VIII**

Ajuste anual por inflación deducible

Concepto de crédito

Concepto de deuda

## **Capítulo IX**

Partidas no deducibles

Contribuciones y sus accesorios, así como subsidio para el empleo

Gastos e inversiones relacionados con ingresos exentos

Gastos relacionados con inversiones no deducibles o parcialmente deducibles

Intereses por préstamos o por adquisición de valores

Reservas

Pérdidas por enajenación de acciones y pérdidas financieras

Otras partidas no deducibles